

# ASIMARA S.A.

Guayaquil, Marzo 24 del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS  
ASIMARA S.A...  
CIUDAD.-



ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA ASIMARA S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016

2.- DURANTE 2.016.- LA COMPAÑIA ASIMARA S.A., TUVO UN PEQUEÑO INGRESO DE US\$ 7319,17, LOS MISMOS QUE CUBRIERON ENTRE OTROS LOS GASTOS QUE FUERON DE US\$ 6229,17 POR LO TANTO ESTE AÑO LA COMPAÑIA ASIMARA TUVO UNA UTILIDAD DE US\$ 1090, LOS MISMOS QUE FUERON PAGADOS COMO ANTICIPO EN EL AÑO 2016 AL SRI POR LO TANTO PARA LOS ACCIONISTAS QUEDO UN VALOR DE 4,72

3.-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.

4.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA QUE LA COMPAÑIA TENGA UNA MEJOR ESTABILIDAD ECONOMICA.

5.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE,

  
AB. ANGE LION MANCHENO  
PRESIDENTE